



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/075/2018 Fallo

ACTA DE RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/075/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA QUE SEA NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 15 de Agosto de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Ana Victoria Antillón Licón, Representante de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas, Observador de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento adquisitivo con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, 66, 67 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte de la Lic. Ana Victoria Antillón Licón, Jefa del Departamento Administrativo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Previo dictamen con número de oficio **STPS/DA-165/2018**, recibido el día 14 de Agosto de 2018, firmado por la Lic. Ana Victoria Antillón Licón, Jefa del Departamento Administrativo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, presentado por parte de la Dependencia solicitante, se determina lo siguiente:

A) JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A DE C.V.

Su propuesta técnica y económica para las Partidas **UNO** y **TRES**, cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

De lo anterior, se emite el fallo adjudicatorio a favor del licitante: **JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A DE C.V.**, en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: SH/LPE/075/2018 Fallo

LICITANTE ADJUDICADO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA Y MODELO COTIZADO	MONTO UNITARIO CON IVA	MONTO TOTAL CON IVA
JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	UNO	1 AUTOMÓVIL TIPO SEDÁN, Motor de 1.5 L de 4 cilindros, Transmisión automática, Cristales eléctricos, Aire acondicionado, Capacidad de 5 pasajeros, Bolsas de aire frontales Rines de acero de 14", Frenos ABS Radio AM/FM, Asientos en tela Cinturones de seguridad para 5 pasajeros, Garantía por 3 años o 60,00 km	Nissan Versa Sense 2018	\$209,855.00	\$209,855.00 (Doscientos nueve mil ochocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
	TRES	2 PICK UP DOBLE CABINA, Motor 2.5 L de 4 cilindros, Transmisión manual de seis velocidades, Sistema de dirección hidráulica, Frenos traseros de tambor, Frenos delanteros de disco, Aire acondicionado, Bolsas de aire frontal para conductor y pasajero e inmovilizador, Capacidad mínima de carga de 1200 kgs, Radio AM/FM Cinturones de seguridad Garantía por 3 años o 60,000 kms	Nissan Pick up Doble Cabina "S" modelo 2019	\$300,865.00	\$601,730.00 (Seiscientos un mil setecientos treinta pesos 00/100 M.N.)

En este acto se notifica al licitante ganador que debe acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **29 de Agosto del año en curso**, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con dirección en la calle Allende # 901, Col. Centro en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**


Ing. Carolina Córdova Rascón
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo
del Estado


Lic. Ana Victoria Antillón Licón
Representante de la Secretaría del Trabajo y
Previsión Social


Lic. Sofía Alejandra Ramos González
Representante de la Dirección de Programación,
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de
Inversiones de la Secretaría de Hacienda


Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas
Observador de la Dirección de Normatividad y
Responsabilidades Administrativas de la Secretaría
de la Función Pública



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**


Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/075/2018 Fallo

Lic. Genaro Verdugo Armenta
Representante de la Dirección Jurídica de la
Secretaría de Hacienda

Lic. Ana Marcela Miranda Alvidrez
Secretaría Técnica y encargada del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua

LICITANTE

LICITANTE	REPRESENTANTE
JIDOSHA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	 RODOLFO FRIAS LOYA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL FALLO ADJUDICATORIO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO SH/LPE/075/2018, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.